SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la <u>Junta de Gobierno Local</u>, para el día <u>10 de octubre de 2023 a las 09,00 horas</u>, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 26 de septiembre de 2023 (expediente 2023 37 23000174).
- 2.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2023 19 23000144).
- 3.- Solicitud de licencia de perro potencialmente peligroso (expediente 2023 19 23000172).
 - 4.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000352).
 - 5.- Asuntos de urgencia.
 - 6.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente
La Alcaldesa La Vicesecretaria General
María Merinda Sádaba Terribas Fuensanta Navarro Pavón





La autenticidad de este documento